

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
50.193.294	Susana Esteban Pastor	No llega a edad mínima.
1.176.678	José Antonio Farto Rodríguez	No tiene titulación exigida.
52.976.541	Juan Carlos Fernández Jiménez	No llega a edad mínima.
6.443.899	Juana Fernández Rollón	Supera la edad máxima.
5.194.166	María Gema Fernández Rosell	No llega a edad mínima.
79.262.325	León Flores Carrascosa	No tiene titulación exigida.
9.152.983	María Manuela Flores Carrascosa	No tiene titulación exigida.
46.834.474	Gema Franco Vacas	No llega a edad mínima.
70.163.122	María Catalina Fuente Varas	Supera la edad máxima.
20.265.162	Carlos García Ballesteros	No llega a edad mínima.
1.185.023	Marta García Gallego	No llega a edad mínima.
94.806	Manuel García Rodrigal	Supera la edad máxima.
2.449.853	Carolina García Vado	Supera la edad máxima.
9.617.765	Anunciación González Díez	Supera la edad máxima.
52.956.792	José Luis González Leal	No llega a edad mínima.
8.709.720	Evaristo González Lindo	No tiene titulación exigida.
50.200.110	Ruth González Muñoz	No llega a edad mínima.
51.655.569	Pedro M.ª Gutiérrez López	No tiene titulación exigida.
51.396.007	José Angel Hernández Garrido	No tiene titulación exigida.
50.457.034	Ismael Hernández Zuil	No llega a edad mínima.
51.687.292	Jorge López Collado	No llega a edad mínima.
46.933.816	Camilo López Fernández	No llega a edad mínima.
11.708.411	José Carmelo Lozano Nogales	Instancia fuera de plazo.
52.378.532	Nuria Mallo Paredero	No llega a edad mínima.
20.265.206	Javier Martín Cordón	No llega a edad mínima.
22.566.031	María Natividad Martínez Alonso	No llega a edad mínima.
11.795.636	María Yolanda Merino Cano	No tiene titulación exigida.
71.410.136	Julia Merino Martínez	Supera la edad máxima.
52.863.539	Sergio Muñoz Caso	No llega a edad mínima.
50.202.176	José Luis Navarro Pulido	No llega a edad mínima.
51.394.938	Javier Palazón Jiménez	No tiene titulación exigida.
52.129.869	María Asunción Palomares Pérez	No llega a edad mínima.
51.593.555	Dolores Pantoja Martínez	No tiene titulación exigida.
53.021.679	Antonio Jesús Paraiso Rubio	No llega a edad mínima.
50.425.588	José Antonio Pareja Cediel	No tiene titulación exigida.
1.305.901	Aníbal Peixoto	No tiene titulación exigida. No nacionalidad.
29.966.426	Juan Manuel Rascón Hernández	No tiene titulación exigida. Instancia fuera de plazo. Supera la edad máxima.
46.642.162	Ana Miriam Rodríguez Andrés	Supera la edad máxima.
51.951.457	Consuelo Rodríguez Campa	Supera la edad máxima.
76.006	Clara Benita Rodríguez Martín	Supera la edad máxima.
50.052.050	María Carmen Romero Arranz	No llega a edad mínima.
51.621.501	Sagrario Rubio Pastor	Supera la edad máxima.
7.793.407	Santos Sánchez Curto	No tiene titulación exigida.
50.007.235	Ana Sayago Madrid	No tiene titulación exigida.
1.718.740	Eladio Sebastián Alonso	Supera la edad máxima.
11.824.818	José Solera Rubiato	No llega a edad mínima.
31.362.070	Juan Ramón Trujillo Guerrero	No tiene titulación exigida.
1.373.833	Pedro Valero Molinero	No tiene titulación exigida.
11.806.046	Aldegunda Vegara Iglesias	No abonados derechos examen.

UNIVERSIDADES

25839 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 27, adscrita al área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Matemáticas I, Matemáticas II y Matemáticas III en la ETS de

Arquitectura, y teniendo en cuenta que el aspirante admitido al concurso no compareció al acto de presentación de concursantes.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 30 de septiembre de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

25840 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver un concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 4 de octubre de 1993.—El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Plaza número 4 de TU/93

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Alberto de la Torre Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José Luis Blasco Olcina, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Eugenio B. Hernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña María del Carmen Cascante Canut, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio del Castillo Abánades, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Francisco Javier Martín Reyes, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Germán Bernardo Giráldez Tiebo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Francisco Luquín Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Javier Guadalupe Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

25841 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria de «Enfermería», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión, deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de octubre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número: 480401

Titulares:

Presidente: Don Carlos Alvarez Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña María Paz Mompert García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal primero: Don José Antonio Ces Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Doña María Salud Maestre Porta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio Muñoz Vinuesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Concepción García González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José Ramón Rodríguez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal segunda: Doña María Encarnación Caballero de la Calle, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal tercera: Doña Isabel Echevarría Beltrán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

25842 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado de esta Universidad convocado por Resolución de 13 de octubre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 5 de octubre de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plaza 55/92

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Molina Bertet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Bernardo Perepérez Ventura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.